Resultados Encuesta de Derechos Humanos y Empresa

Objetivo de la encuesta

- Contar con **un diagnóstico** de los conocimientos y las prácticas de las empresas de Bogotá y los 59 municipios de la jurisdicción en materia de los **Derechos Humanos reconocidos internacionalmente** y la forma como son implementados al interior de sus empresas y en el modelo de negocio.

Especificaciones técnicas

Universo	Empresas activas matriculadas en el registro mercantil al corte de junio de 2022 y que tienen más de 3 años de antigüedad en su matrícula.
Informante idóneo	Dueño/a, propietario/a o representante legal, administrador/a, gerente, director/a o profesional encargado/a del área ambiental de la compañía
Técnica de recolección de datos	Telefónicamente con formulario estructurado
Ámbito geográfico	Bogotá y los 59 municipios de la jurisdicción de la CCB
Tamaño de la muestra	Bogotá: 704 empresas 59 municipios: 100 empresas Total: 804 encuestas
Tipo de muestreo	Probabilístico estratificado
Margen de error	5%
Nivel de confianza	95%
Empresa encuestadora	Proyectamos Colombia SAS

Focos de la encuesta

- **Derechos Humanos:** Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Estos derechos universales son **inherentes** a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico 7o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad.

- **Principios Rectores de Naciones Unidas:** Principios dirigidos a los Estados y las empresas en los que se **aclaran los deberes y responsabilidades de unos y otras con respecto a la protección y el respeto de los derechos humanos en el contexto de las actividades empresariales**, y al acceso a un remedio eficaz para las personas y grupos afectados por dichas actividades

- **Debida Diligencia:** Es el **proceso que deben llevar a cabo las empresas para identificar, prevenir, mitigar y explicar cómo abordan estos impactos negativos reales y potenciales en sus propias actividades, su cadena de suministro y otras relaciones comerciales**. Dicho de otro modo, La debida diligencia en materia de derechos humanos es una manera de que las empresas gestionen en forma proactiva los riesgos reales y potenciales de los efectos adversos en los derechos humanos en los que se ven involucradas. (OCDE, 2018)

Fuente: UNICEF y OACDH

Dimensiones de análisis

Conocimiento y responsabilidad: de las empresas frente a los Derechos Humanos

Modelo de negocio y Derechos Humanos: los tienen en cuenta cuando hacen negocios

Operación y Derechos Humanos: Riesgos y dificultades de las empresas para implementarlos

Debida diligencia en DD.HH: Prácticas y relacionamiento que implementan

Una mirada a cada uno de los derechos humanos: impactos de las organizaciones y su relación

Estructura Encuesta

- **Conocimiento y responsabilidad de las empresas frente a los Derechos Humanos**
- **Operación y Derechos Humanos: Riesgos y dificultades de las empresas para implementarlos**
- **Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.**

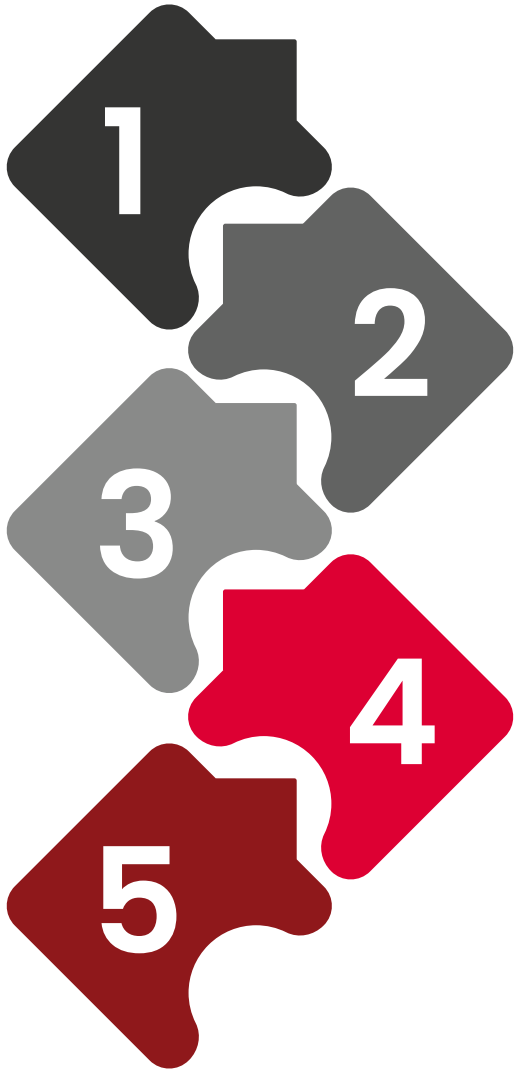

- **Modelo de negocio y Derechos Humanos**
- **Debida diligencia en DD.HH.**

1

Conocimiento y responsabilidad de las empresas frente a los Derechos Humanos

Percepción sobre los Derechos Humanos

Si en su empresa hablan de Derechos Humanos, piensan en:

En esta pregunta es de Respuesta Múltiple, por lo tanto, el total de las respuestas no suman el 100%

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Percepción sobre los Derechos Humanos

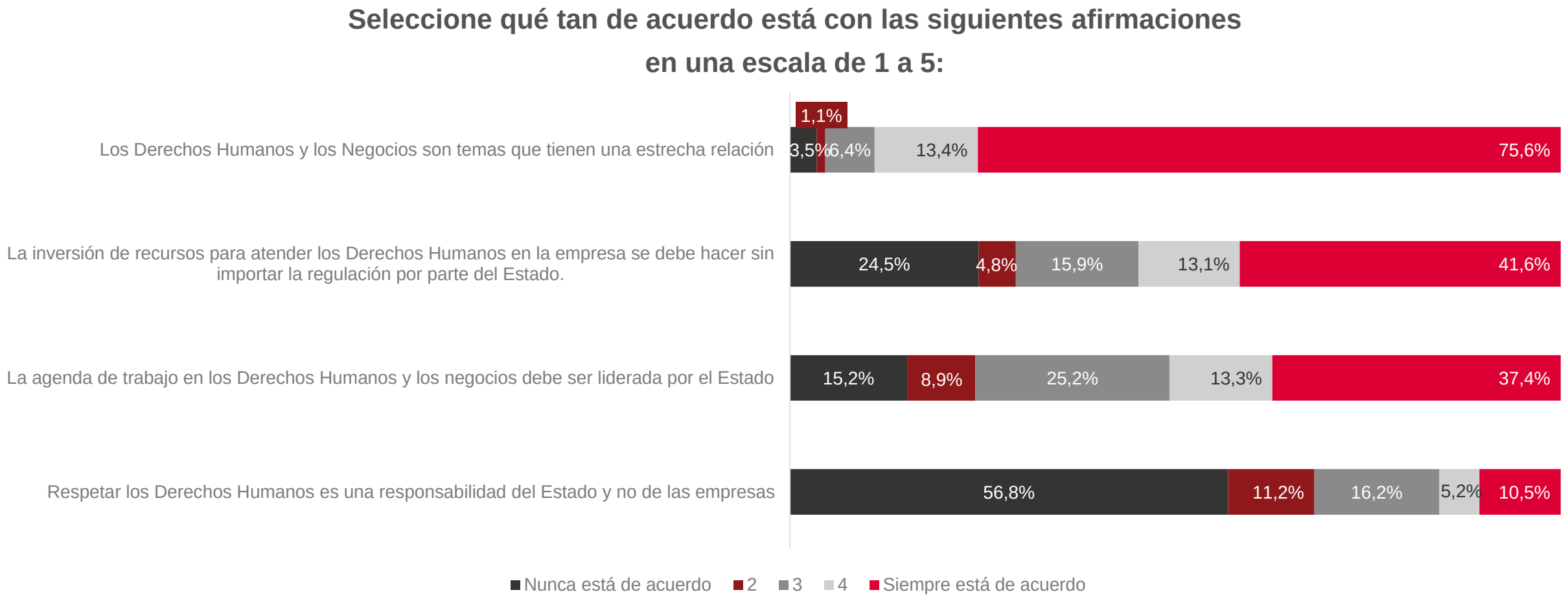

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

¿Qué se debe hacer respecto a los Derechos Humanos en las empresas?

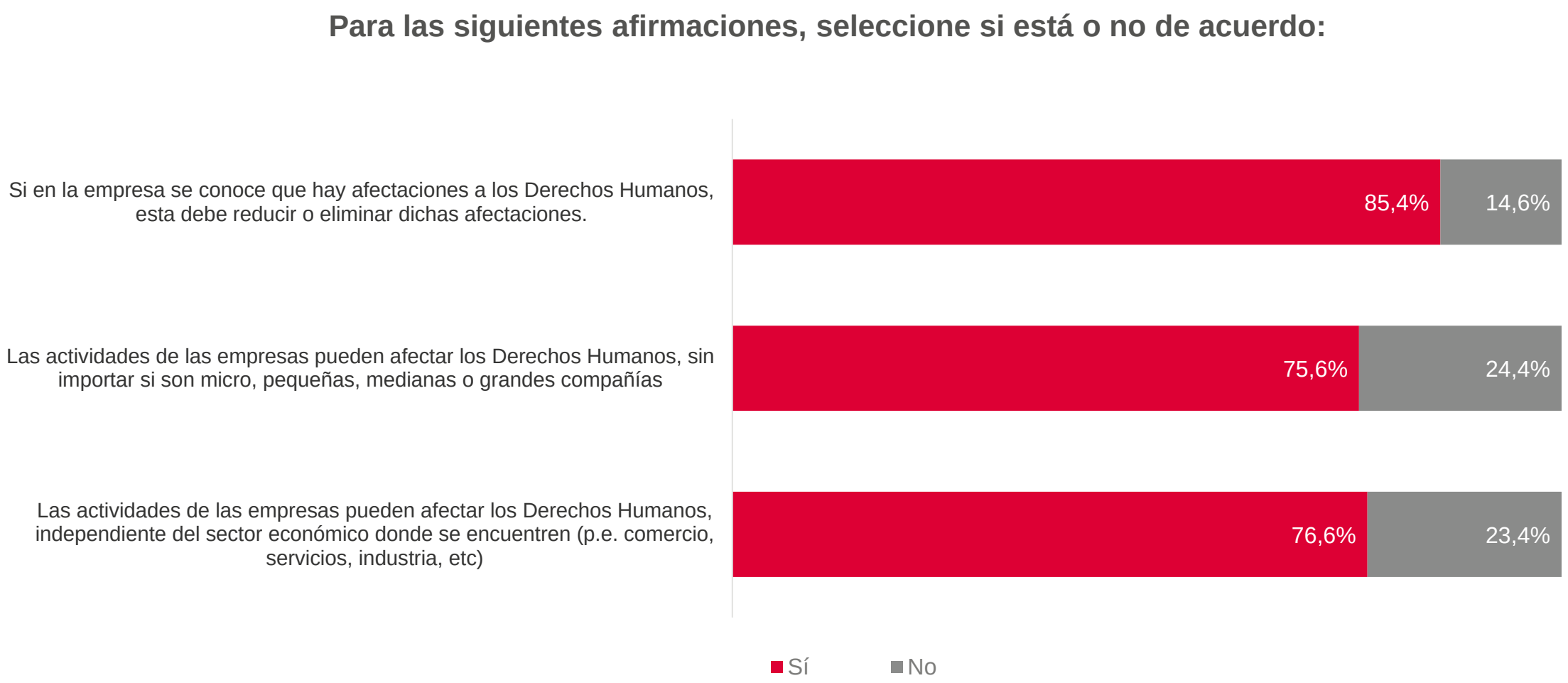

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Las empresas tienen claridad sobre la relación que existe entre los DD.HH y los negocios, y para las empresas los DD.HH no son un asunto exclusivo de los Estados y son conscientes que deben tener un rol activo.

Las empresas reconocen que independientemente del tamaño y del sector se deben tener en cuenta los DD.HH en los negocios, así como contar con acciones para prevenir y mitigar los impactos.

Recomendaciones

Promover espacios de diálogo entre el Estado y las empresas, que permita construir conjuntamente la política pública, como por ejemplo la actualización del Plan de Acción de Empresas y DD.HH.

2

Modelo de negocio y Derechos Humanos

Modelo de negocio y Derechos Humanos

Frente a los derechos humanos, elija la afirmación que mejor representa a su empresa:

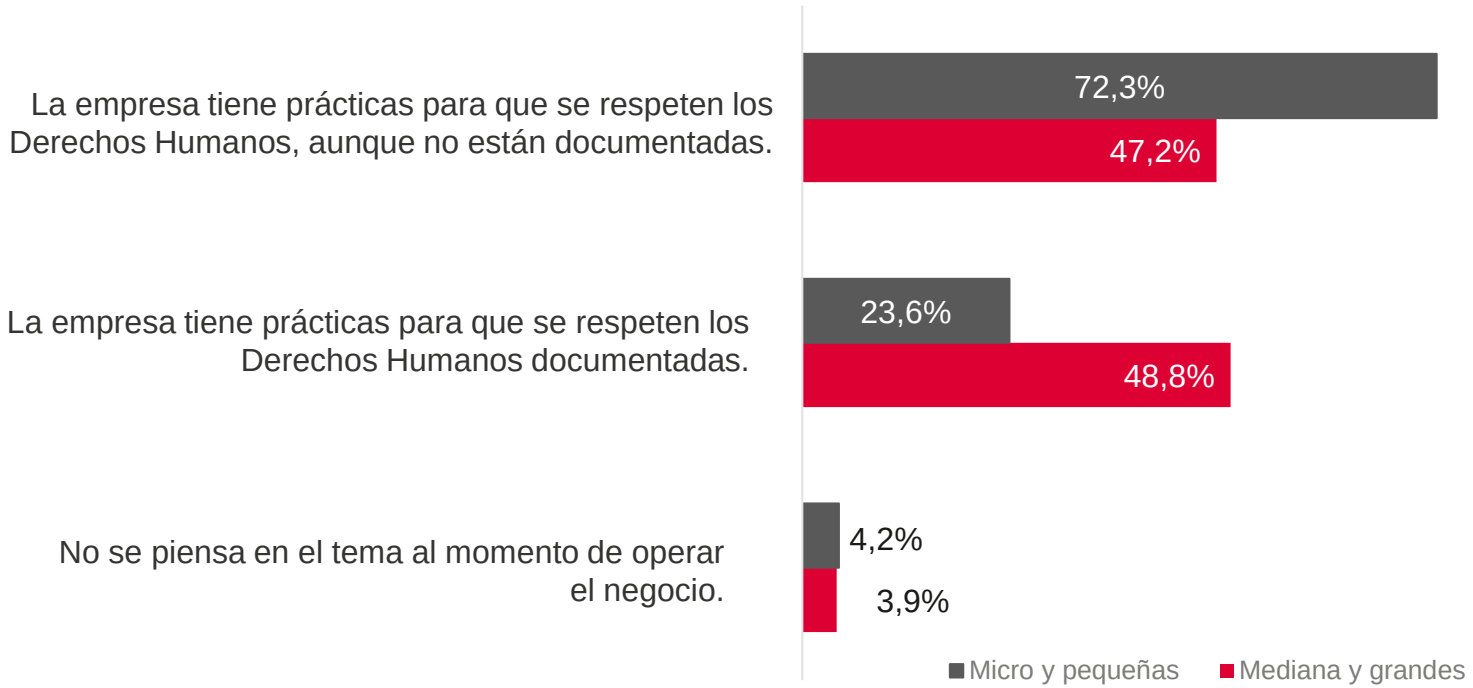

¿Considera que los Derechos Humanos están excluidos de los negocios?

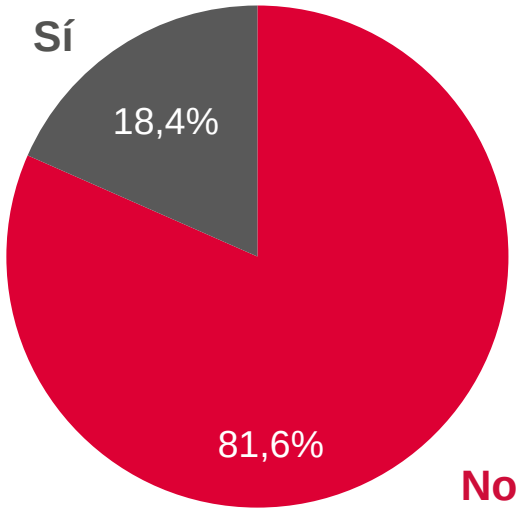

*Esta pregunta es de Respuesta Única, por lo tanto, el total de las opciones de respuesta suman el 100% para el grupo de micro y pequeñas, así como el grupo de medianas y grandes empresas

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Modelo de negocio y Derechos Humanos

¿Qué tan importantes son las prácticas que buscan el respeto de los DDHH en la operación de su empresa?

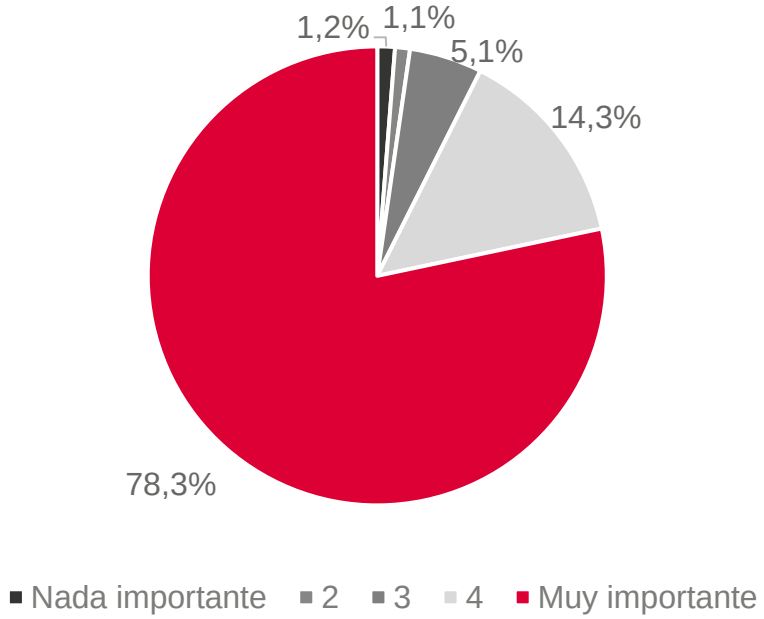

El cumplimiento de los Derechos Humanos en su negocio:

En esta pregunta se podía elegir más de una opción, por lo tanto, el total de las respuestas no suman el 100%

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Sin importar el tamaño, las empresas tienen prácticas en DD.HH, gran parte de las medianas y grandes empresas las tienen documentadas.

En su mayoría, las empresas reconocen que los DD.HH no están excluidos de los negocios y que son importantes para su operación, ya que mejoran su reputación, les permite atraer personal calificado, mejora la competitividad en el mercado, entre otras.

Recomendaciones

Desarrollar programas de acompañamiento a las empresas, principalmente a las micro y pequeñas, en la documentación de sus prácticas en DD.HH.

Es necesario seguir ofreciendo espacios de formación a las empresas sobre los DD.HH, ya que hay una minoría de empresas que consideran que los DD.HH están excluidos de los negocios.

3

Operación y Derechos Humanos: Riesgos y dificultades de las empresas para implementarlos

Operación y Derechos Humanos

En el caso hipotético en que se presente una vulneración de Derechos Humanos en la empresa, ¿cómo valoraría los siguientes riesgos que se pueden presentar?

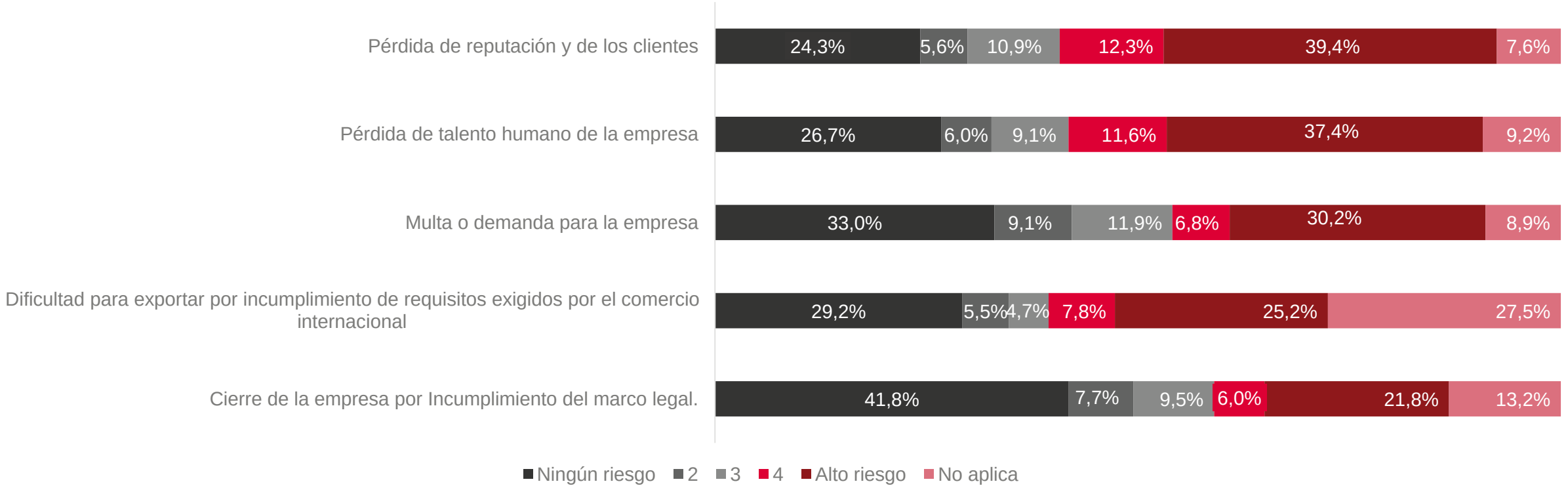

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Operación y Derechos Humanos

Para el cumplimiento de los estándares de Derechos Humanos, en una escala de 1 a 5, ¿qué tan relevante son los siguientes aspectos en su empresa?

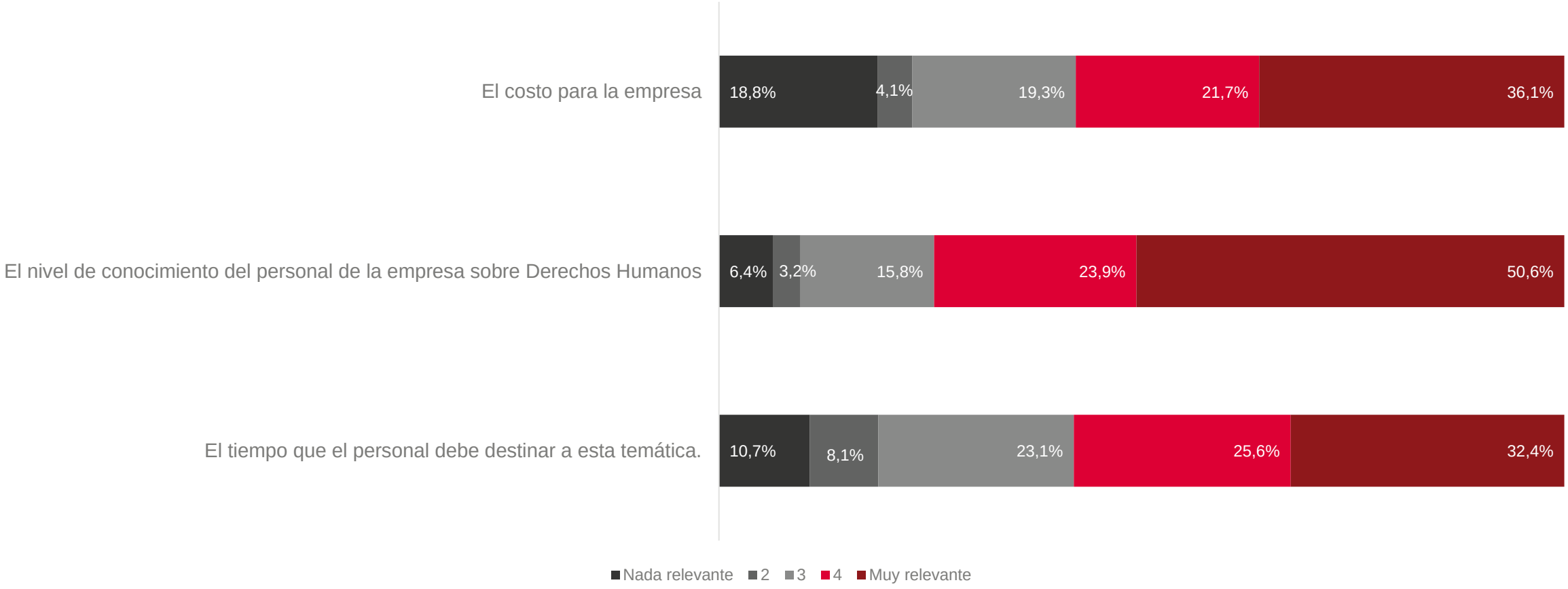

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Así como las empresas encuentran que el respeto por los DD.HH trae beneficios para su negocio, también reconocen que existen riesgos asociados a la perdida de reputación, de personal, multas, entre otros, si se presenta una vulneración de los DD.HH en su negocio.

Para el cumplimiento de los estándares en DD.HH, más de la mitad de las empresas manifiestan la importancia de contar con personal que sepa sobre derechos humanos al interior su negocio.

Recomendaciones

Es necesario seguir ofreciendo espacios de formación para los empleados que puedan implementar los estándares en DD.HH al interior de la compañía, y así ahorrar costo a las empresas.

4

Debida diligencia en DD.HH.

Paso a paso para hacer una debida diligencia en DD.HH

Definir los grupos de interés relevantes en DDHH
personas o grupos de personas que pueden estar en mayor riesgo de ser afectados por la empresa

Tener una política de derechos humanos
es el componente de la empresa con el respecto y promoción de los DDHH

Identificar y evaluar los impactos negativos
en las operaciones, cadenas de suministro y relaciones comerciales

Detener, prevenir o mitigar
los impactos negativos

Hacer un seguimiento
de la implementación de los resultados

Informar
sobre como se abordan los impactos

Reparar o colaborar
en la reparación del impacto cuando corresponda

Fuente: Tomado de OCDE (2018) y adaptado en la Guía práctica de debida diligencia en derechos humanos para Pymes (2022)

Resultados paso a paso debida diligencia en DD.HH

2,4 % han tenido que realizar compensaciones económicas, disculpas públicas pago de sanciones entre otros **para reparar impactos negativos en los DDHH**

57,6 % han socializado compromisos, prácticas, lineamientos con sus **trabajadores(as) y 45,5 % con sus clientes**

38,3 % consulta a los grupos de interés (trabajadores, contratistas, accionistas, comunidades, entre otros) **la percepción de los impactos o riesgos en DDHH**

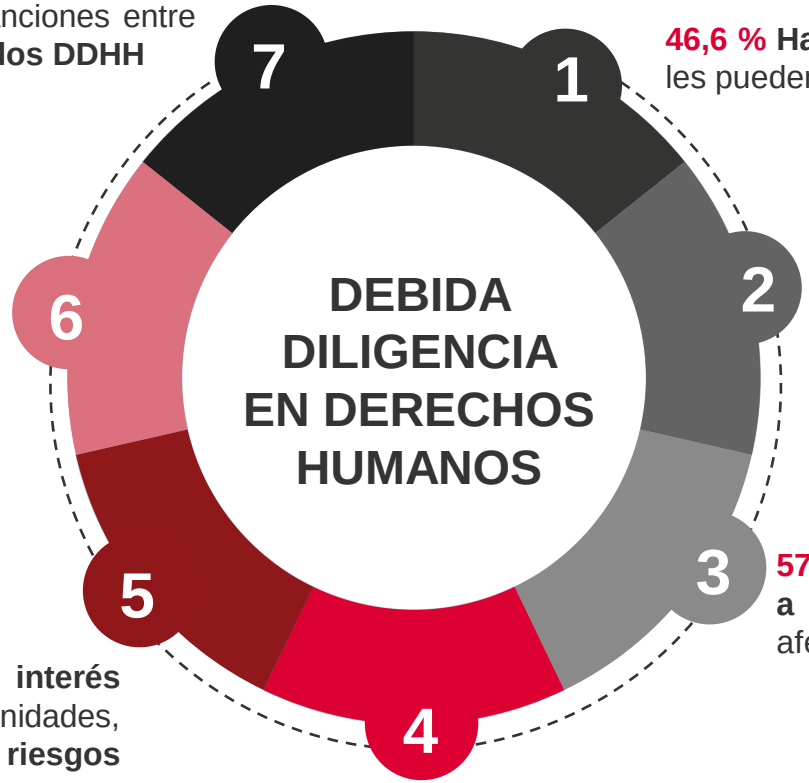

46,6 % Han identificado aquellas personas o grupos a los que les pueden impactar positiva o negativamente sus DDHH

38,7% de las micro y pequeñas y **61,3%** de las medianas y grandes **cuentan con un compromiso**, prácticas, lineamientos, directrices de la alta gerencia relacionadas con los DDHH

57,6 % Hacen **revisión de las quejas y reclamos que llegan a la empresa** para identificar cómo sus actividades están afectando actualmente o podrían afectar en el futuro los DDHH

36,8 % han definido protocolos en caso de que se **presente una afectación de Derechos Humanos,** y **35,7%** han establecido **mecanismos para que las personas puedan comunicar una posible vulneración a los DD.HH**

Paso 1 - Definir los grupos de interés relevantes en DDHH

¿En su empresa han identificado aquellas personas o grupos* a los que les pueden impactar positiva o negativamente sus Derechos Humanos?

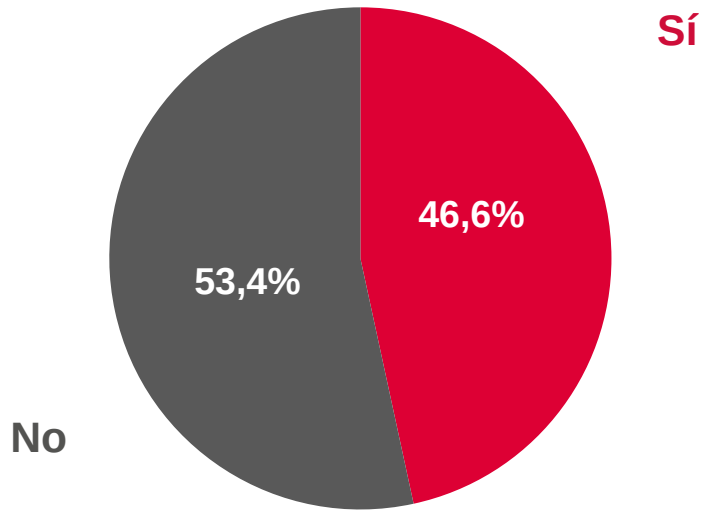

*Trabajadores/as, contratistas, accionistas, comunidades, entre otros

¿Cuáles son las personas o grupos de interés sobre los cuales ha identificado que la empresa puede impactar positiva o negativamente en sus derechos humanos?

Nota: estas alternativas se sistematizaron a partir de una pregunta abierta. Los encuestados podían reportar varias alternativas, por lo cual el total no suma 100%.

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 2 – Tener una política en DD.HH

¿Su empresa cuenta con un compromiso, prácticas, lineamientos, directrices de la alta gerencia relacionadas con los Derechos Humanos?

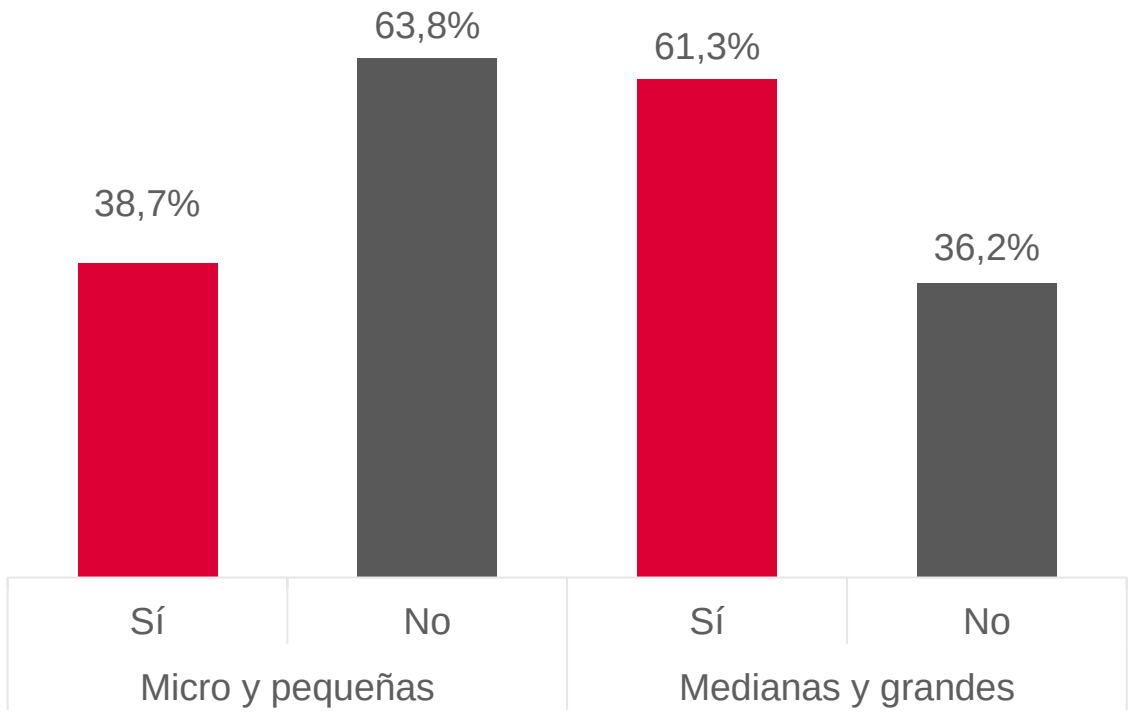

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 3 – Identificar y evaluar los impactos negativos

De la siguiente lista, seleccione las acciones que tiene definida la empresa para identificar cómo sus actividades están afectando actualmente o podrían afectar en el futuro los Derechos Humanos

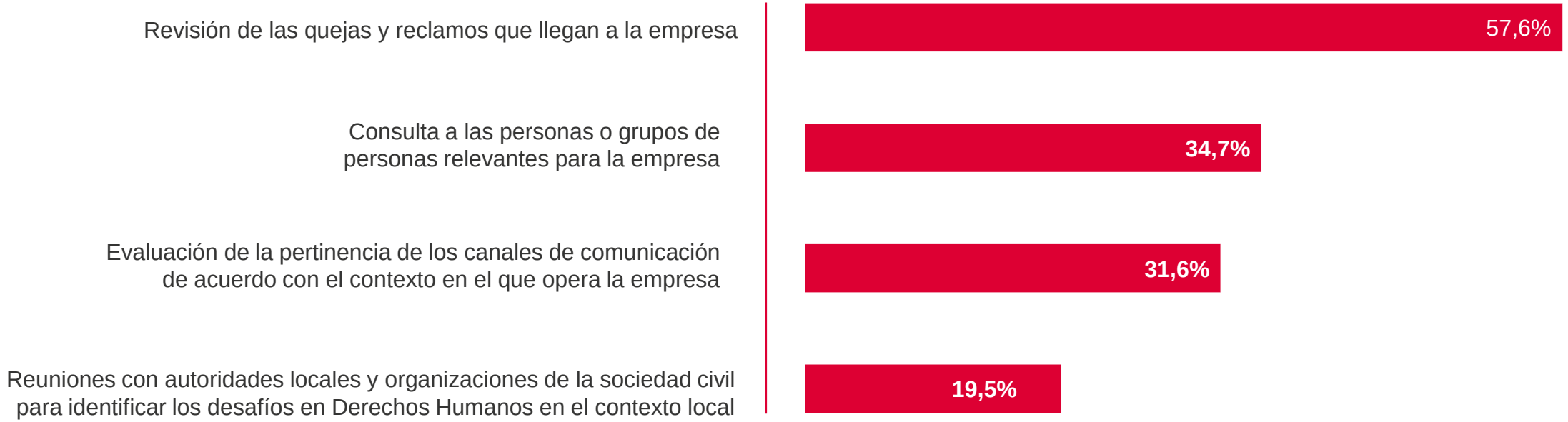

En esta pregunta se podía elegir más de una opción, por lo tanto, el total de las respuestas no suman el 100%

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 4 – Detener, prevenir o mitigar de impactos negativos

De la siguiente lista, seleccione las acciones que tiene definida la empresa para prevenir y disminuir la afectación a los Derechos Humanos de las personas que tienen relación con la empresa

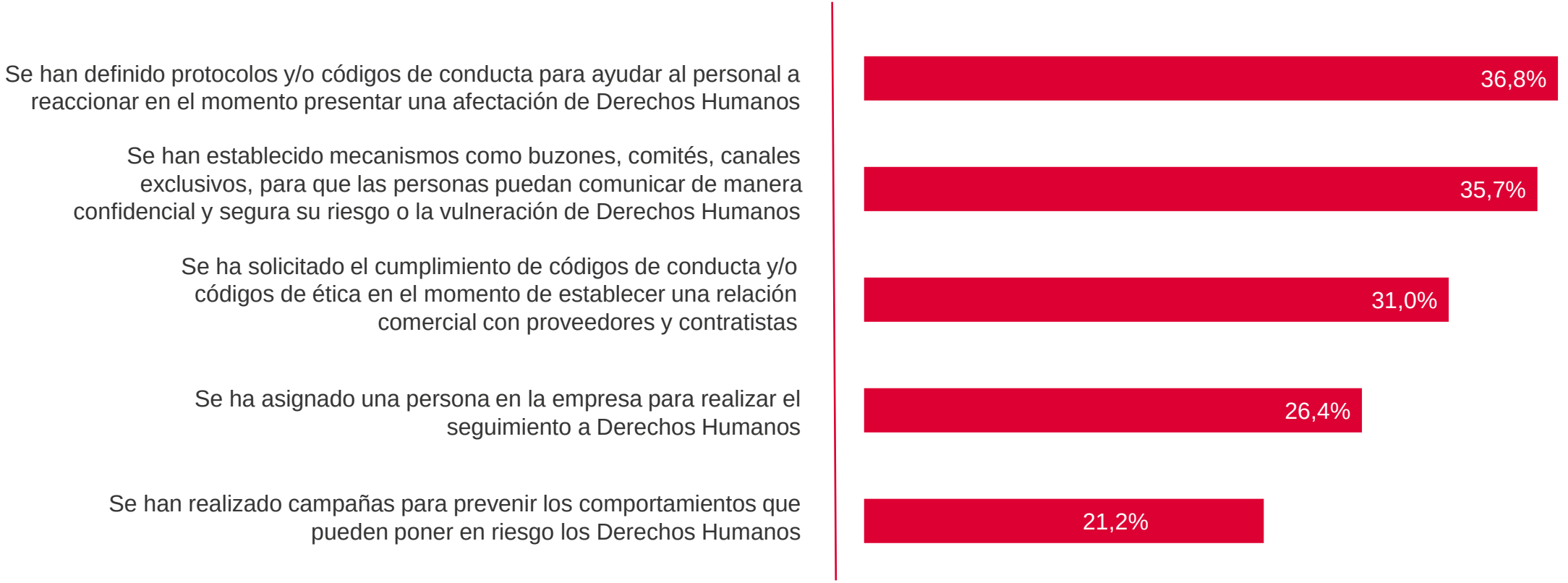

En esta pregunta se podía elegir más de una opción, por lo tanto, el total de las respuestas no suman el 100%

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 5- Hacer seguimiento a las medidas de prevención

De la siguiente lista, seleccione las acciones que realiza la empresa para hacer seguimiento a las medidas para prevenir y disminuir los impactos negativos en Derechos Humanos

n: 804 / N: 253.758

En esta pregunta se podía elegir más de una opción, por lo tanto, el total de las respuestas no suman el 100%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 6 - Informar

Indique con cuál o cuáles de las siguientes personas o grupos de personas se han socializado compromisos, prácticas, lineamientos o directrices relacionadas con los Derechos Humanos

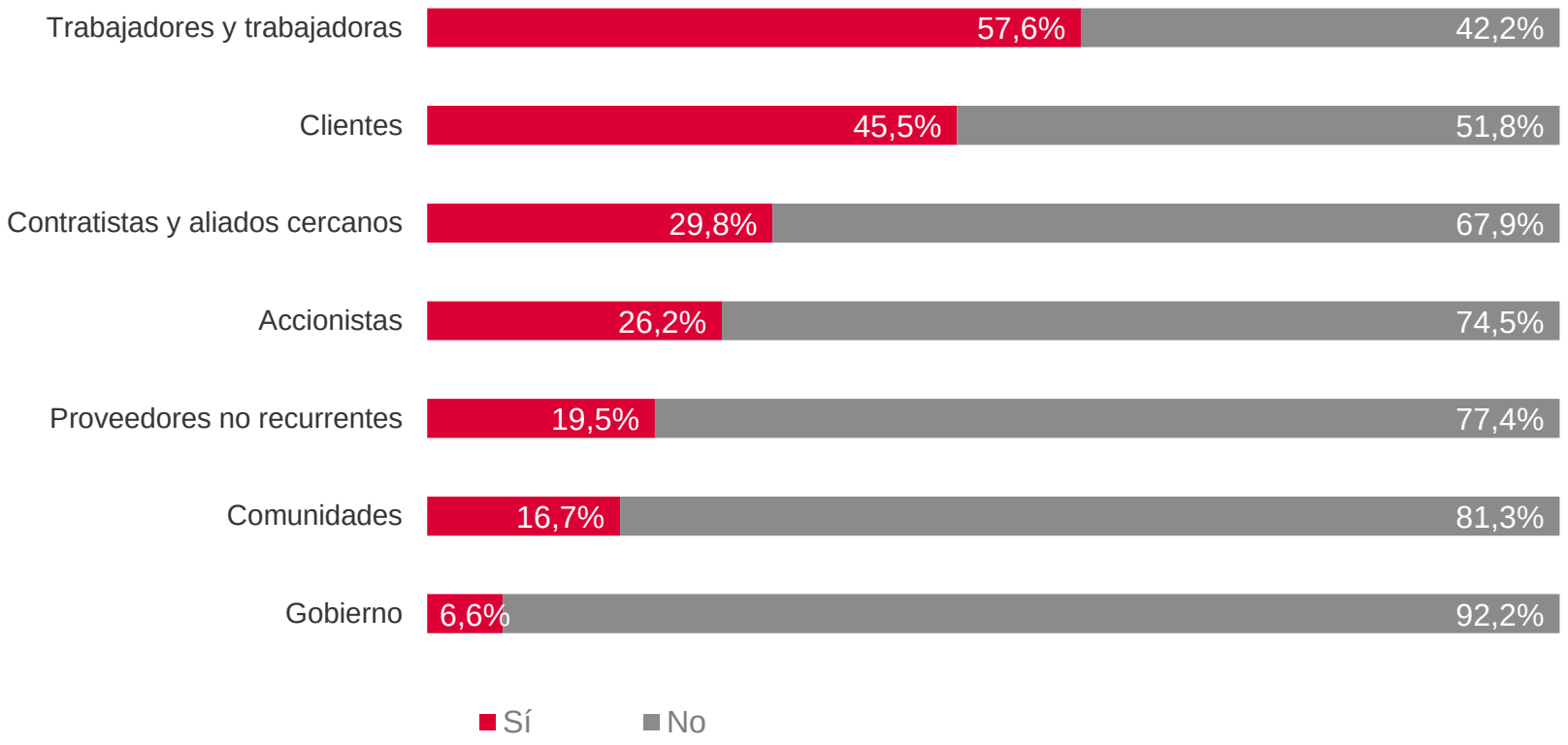

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Paso 7 - Reparar y compensar

¿En su empresa han tenido que realizar compensaciones económicas, disculpas públicas pago de sanciones entre otros para reparar impactos negativos en los Derechos Humanos de sus clientes, comunidades o trabajadores?

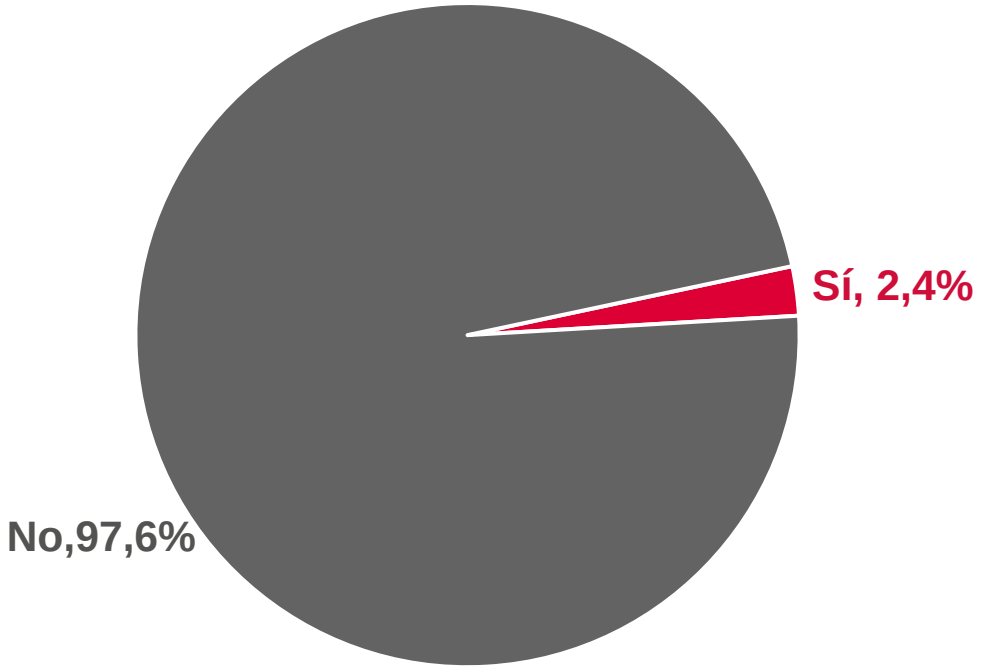

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones	Recomendaciones
Las empresas han avanzado en la implementación de varios pasos de la debida diligencia, sobre todo en la identificación de sus grupos de interés y en la comunicación con ellos.	Es necesario apoyar con programas concretos de asesoría y acompañamiento a las micro y pequeñas empresas en la implementación de una debida diligencia en DD.HH para reducir la brecha que existe con las medianas y grandes.
Solo el 2,4% de las empresas han reparado impactos negativos en DD.HH, esto se puede relacionar con la excesiva judicialización de los conflictos en Colombia.	Es importante sensibilizar a los empresarios sobre la posibilidad de acudir a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la mediación, para dirimir conflictos relacionados con impactos en los DD.HH

5

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

La empresa identificó lo siguiente:

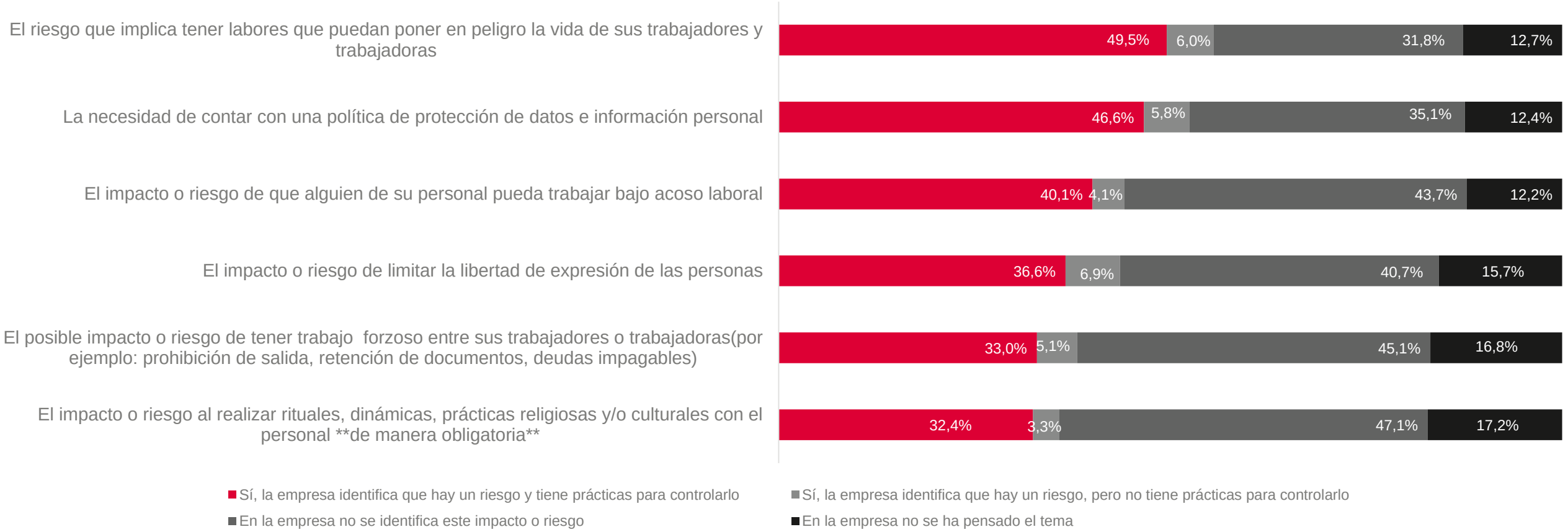

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

La empresa identificó lo siguiente:

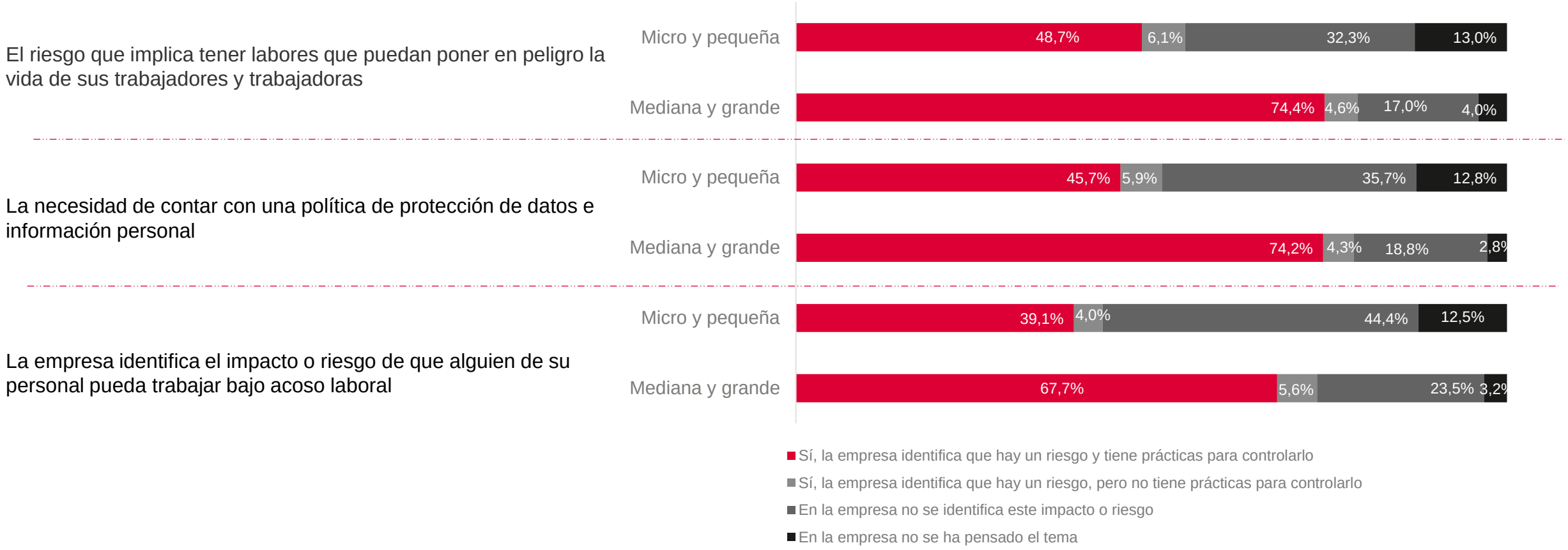

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

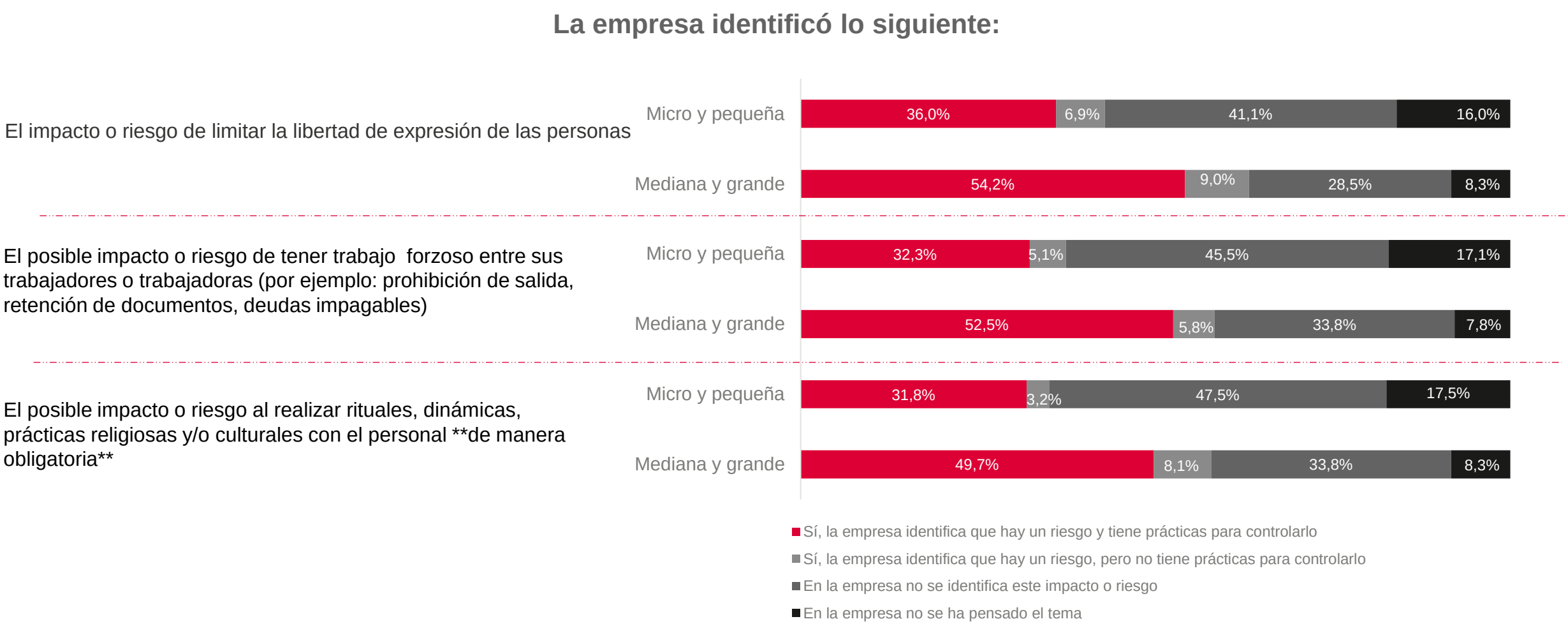

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

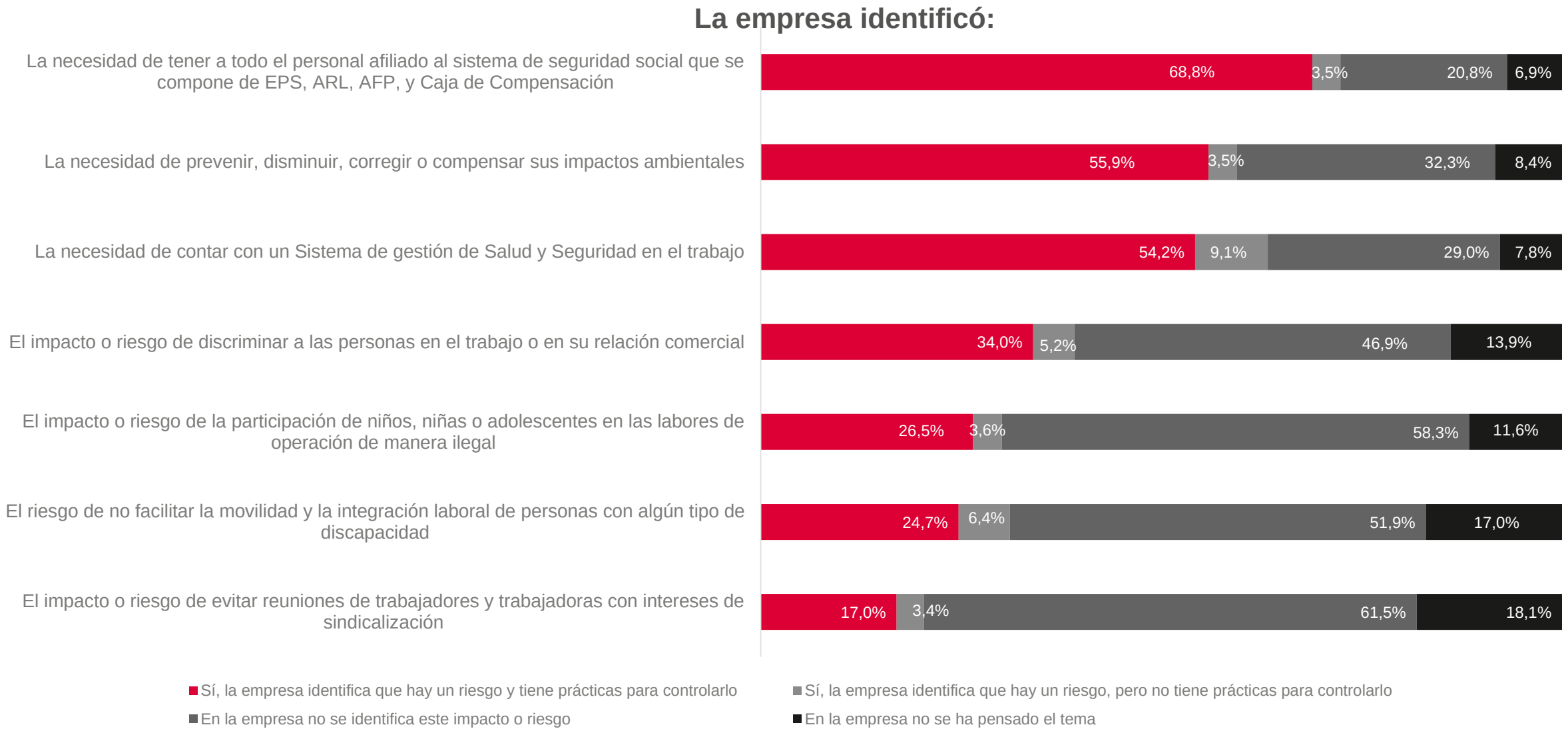

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

Marque las relaciones de la pregunta con el nivel de riesgo, o no, de DD.HH que intervienen con la empresa:

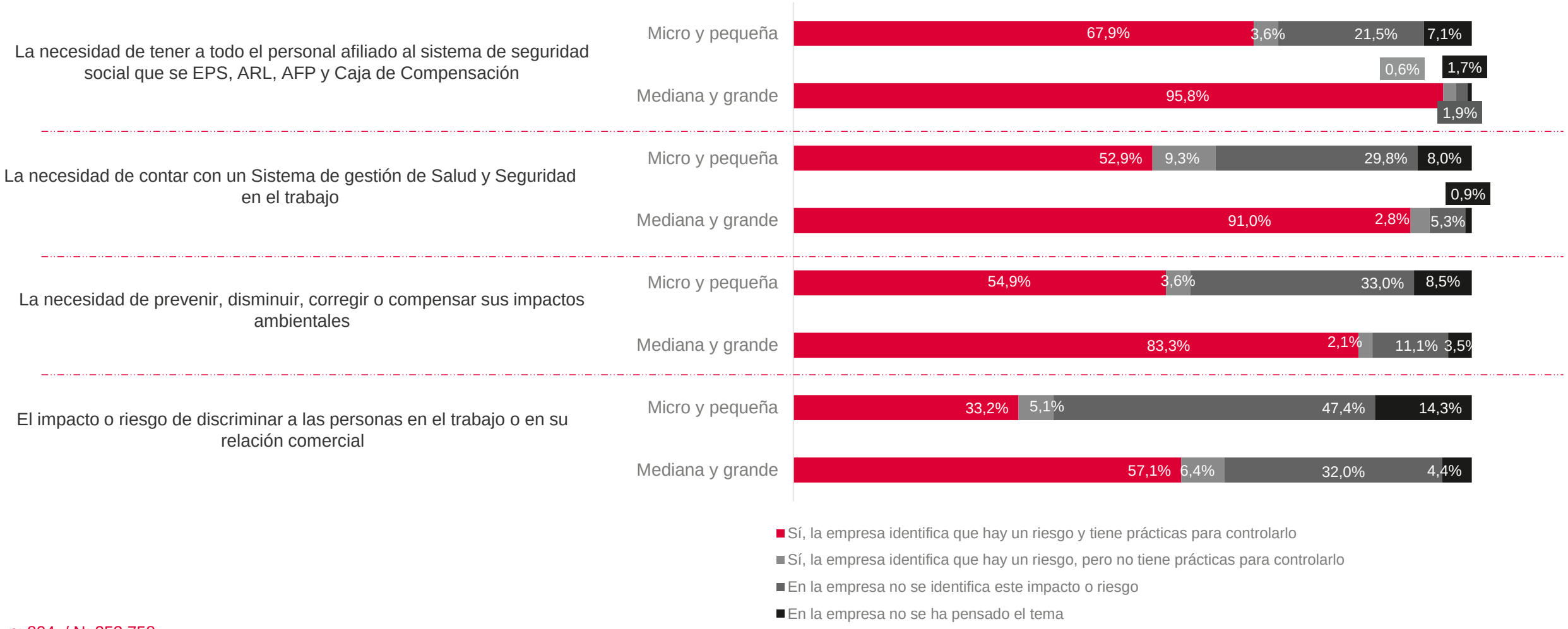

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Riesgos y prácticas en torno a los DD.HH.

Marque las relaciones de la pregunta con el nivel de riesgo de los DD.HH que intervienen con la empresa

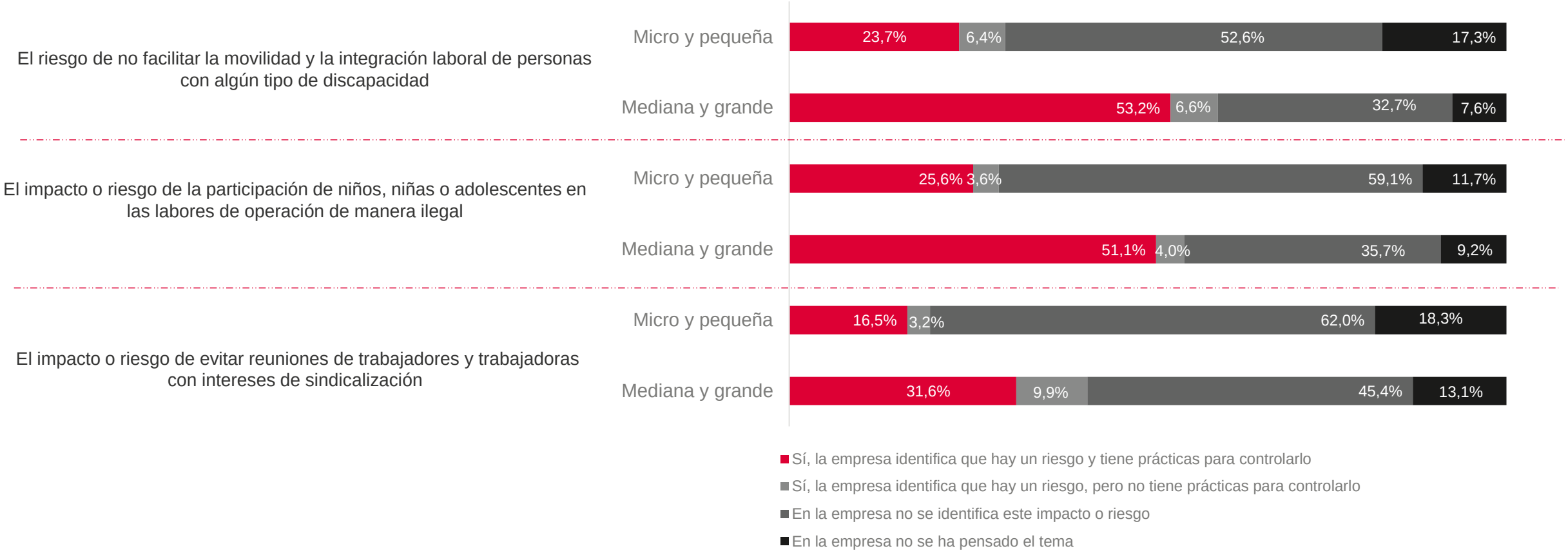

Por otra parte, el **4,4%** de los empresarios manifestó que ha tenido situaciones en que los servicios de seguridad públicos y/o privados impidan por la fuerza las reuniones pacíficas en contra las operaciones de la empresa

n: 804 / N: 253.758

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta Empresas y Derechos Humanos 2022

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En general, las empresas cuando identifican que hay un riesgo de vulnerar los DD.HH establecen acciones para controlarlos.

Las empresas identifican la importancia de respetar los derechos fundamentales de sus trabajadores, e identifican el riesgo que puede significar para la empresa la vulneración de sus derechos.

La mayoría de las empresas identifican la importancia de identificar y mitigar sus impactos ambientales.

Recomendaciones

Es necesario formar a los micro y pequeños empresarios en conceptos de básicos de derechos humanos y en derechos laborales.

Promover proyectos de inclusión y de no discriminación, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas.

Cámara de Comercio de Bogotá

Gracias

CCB.ORG.CO